

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Ultramar, etc.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

Administración y Redacción de este periódico, calle de la Vistación, 2, 2.º.
EXTRANJERO.—Paris, para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra, rue Taitbout, 45.—
Londres, para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.

Año VI.

MADRID.—Viernes 19 de Febrero de 1875.

Núm. 1527.

LOS DISCURSOS.

La Gaceta publicó ayer los discursos pronunciados el día anterior por los representantes de Francia y Austria en el acto del recibimiento oficial por S. M.

No suelen distinguirse por su expansiva franqueza en tales actos los diplomáticos; antes por el contrario, se advierte por lo general, y aun cuando sean muy cordiales las relaciones entre el gobierno que reconoce y el reconocido, que guardan cierta reserva y miden sus frases, de antemano convenidas, dominando la cortesía más que la expresión de vivos afectos ó de una grande simpatía respecto del gobierno ó situación que oficialmente se reconoce.

En la presente ocasión ha sucedido lo contrario, y lo que hace más notable los discursos de los diplomáticos francés y austriaco, es el tono afectuoso y franco que en ellos se emplea y el interés de verdadera amistad que en ellos se revela por parte de las dos naciones respecto del Monarca español y el más vivo deseo de que España comience pronto á disfrutar de los beneficios de la paz y una era de tranquilidad y de progreso.

Uno y otro representante se complacen en recordar que el Rey Alfonso XII, durante su permanencia en sus respectivos países, ha recibido inequívocas pruebas de afecto y viva simpatía del mariscal MacMahon y del emperador de Austria, y en recordar y presentarlas como una garantía á que no solo continuará aquellas naciones en la más cordial amistad y excelentes relaciones con la nuestra, sino que tendrán para ello una especialísima razón en la circunstancia de ocupar el trono el joven Monarca que, durante seis años de infortunio, ha recibido en Francia y Austria los más elocuentes y satisfactorios testimonios de alta consideración y del más vivo y desinteresado cariño.

Diríase que se complacen en ese recuerdo con cierto orgullo por haber prodigado sus más esquisitas atenciones al augusto Príncipe que había de ocupar el trono de España, precisamente cuando más combatido era por los partidos revolucionarios dentro y fuera de la Península toda idea y todo intento de restauración de la monarquía tradicional. Es muy legítima esa íntima satisfacción que se revela en el lenguaje de los representantes de las dos naciones, y muy justo y noble el tributo de gratitud que el Rey D. Alfonso ha querido rendir á Austria llamándola su segunda patria, porque en ella recibió, con la educación científica, la vida de su inteligencia, y encontró afectos de familia más que consideraciones de extranjero.

No hay para qué decir cuánto nos complace y cuán viva es nuestra satisfacción al ver que Europa demuestra de palabra y con sus actos el convencimiento de que se ha inaugurado una nueva era de regeneración para España al comenzar el reinado de Alfonso XII. No se procede por impresión y de ligero en Europa al formar y emitir respecto de nuestro país

y de su porvenir la favorable opinión que emiten los representantes de los gobiernos que han reconocido al Monarca español, y es evidente que para formar y emitir esa opinión, tienen poderosas razones que han apreciado y aprecian en su justo valor.

Es que, en efecto, saben que España es una nación exclusivamente monárquica, pero de la monarquía tradicional, sin que ninguna otra haya podido arraigarse y prosperar entre nosotros en tiempo alguno y con ninguna generación. Es que saben que ninguna otra forma de gobierno ha podido ni puede tener aceptación entre nosotros, y que sean cuales fueren las perturbaciones que sobrevengan, siempre se habrá de volver á la monarquía como el hijo pródigo á la casa de su padre. Es que la experiencia acaba de demostrarles que es absolutamente imposible cuanto se intenta para vivir larga y tranquila vida fuera de la monarquía, y que gobierno provisional, regencia, monarquía extranjera, república, dictadura, todo es en vano, y se parece á las diversas posturas del enfermo que en vano procura descansar y aliviarse en su dolencia, hasta que acierta con la medicina que le cura su enfermedad.

Todo se ha visto, se ha pesado y medido y se ha avaluado fuera de España, y se ha comprendido que por fin se ha dado todo el remedio para los graves males que aquejaban á nuestra patria, remedio que se conocía y que por una fatal obstinación no se quería aplicar. Hoy los gobiernos de Europa, con ese convencimiento, proceden sin reserva alguna de las que empleaban cuando se trataba de las situaciones que se sucedieron desde la revolución de 1868.

Uno de nuestros estimables colegas, La Epoca, hace notar la diferencia entre el lenguaje empleado en esta ocasión por el representante de Francia y el que empleó al reconocer al gobierno del general Serrano, cuando su discurso de recepción oficial fué objeto de las más acrisadas censuras por parte de los amigos de aquella situación. La Epoca tiene razón, como la tiene al consignar las causas de esa feliz variación de lenguaje, que correspondió á la de los sentimientos de la nación francesa respecto de una y otra situación.

Felicitemos por ello, no como hombres de partido, sino como españoles, que antes que todo y sobre todo debemos mirar por el buen nombre de nuestra patria y por que obtenga la consideración que debe obtener ante las naciones extranjeras.

CRÓNICA DEL DIA.

Continúa siendo la recepción de los ministros extranjeros el suceso más importante, y del cual se ocupan algunos diarios. La Epoca consagra á este acto de ayer su primer artículo de fondo, y analizando el colega los discursos pronunciados, cree, como también lo creemos nosotros, que no se puede menos de experimentar alivio y de abrir el ánimo á la esperanza de que han pasado para España

los días malos, y de que no ha de tardar mucho en volver á la vida normal, pacífica y próspera de las otras grandes naciones europeas.

Con razón observa que los plenipotenciarios de las últimas no se ven ya obligados á discurrir y emplear fórmulas tan poco usuales y cancelerescas como la de «señor duque», empleada durante la interinidad.

El lenguaje usado ayer por el embajador, señor conde de Chaudordy, es verdaderamente amistoso y muy diverso del frío y seco que empleó hace algunos meses á su llegada á Madrid y que le valió duras censuras de parte de la prensa ministerial de entonces; y esto sucede porque nuestras relaciones con Francia son actualmente tan cordiales como cuando en ambos pueblos se hallaba en pie el trono.

No ha sido para extrañar, por lo tanto, el caloroso afecto con que el embajador de Francia expone la esperanza de su nación y gobierno de que la abnegación del Rey D. Alfonso y los esfuerzos de sus ministros consigán pronto una paz que permitiría á España seguir el curso regular de sus destinos y premia del restablecimiento de la prosperidad material, interrumpida y, en parte, destruida por la guerra, pero cuyas fuentes no se hallan agotadas.

Cuando estas cosas se ven y se palpan; cuando todo esto revela que hemos entrado en un período normal, parecemos increíble que todavía perseveren ciertos políticos en sus malos hábitos, y que no sabiendo distinguir de tiempos para calcular los sucesos, sacien su necesidad de emociones deduciendo cosas grandes de las infinitamente pequeñas, ó de las creadas por su extraviada imaginación. Tampoco le parece extraño á nuestro colega El Tiempo que los mal avenidos con el orden comenten, exageren y extiendan aquellas creaciones de la potencia imaginativa, importándoles poco la marcha ordenada y sólida de la política, ó, mejor dicho, viendo en ella y en sus beneficios resultados el mayor obstáculo á sus miras interesadas y egoístas. «Pero—exclamó de una vez los inventores de novedades—añade el colega; se acabó la política de lo imprevisto, y los sucesos se desarrollarán en lo sucesivo según sus leyes naturales, sin sorpresas ni estrépitos de ningún género, y al ansioso «¿Qué hay?» de los noveleros, se responderá: «No hay más que lo que debe haber, no hay más que lo natural y corriente en toda monarquía representativa.»

Si existen hombres políticos que se alimentan de emociones, existen también otros que permanecen en la esceptativa, manifestando, no obstante, su descontento por lo que ven, y expresándolo sin rebufo. Para estos hombres había escrito nuestro colega El Diario Español varios artículos llamándolos al nuevo orden de cosas; pero según hemos visto anoche, sus esfuerzos han sido mal recompensados, y queriendo dar al olvido las ofensas que han dirigido al colega por medio de La Iberia, que es el órgano, según parece, de esta fracción esceptante, dice que con calma y sosiego, sin arrebatos ni declamaciones, puede discutirse mejor que

de otro modo entre adversarios que se estiman. El Diario Español procura situar á La Iberia para obligarle á que haga declaraciones explícitas y terminantes, manifestando que si los hombres de este periódico son monárquicos de fé invariable y constitucionalmente y consecuentes en las doctrinas que siempre les ha oído proclamar, no tienen más remedio que aceptar sin vacilación la monarquía legítima, constitucional y eminentemente liberal que han proclamado de común acuerdo el pueblo y el ejército. «¿Tenían acaso los constitucionales, pregunta El Diario Español, otra mejor que ofrecernos? No, porque si la hubieran tenido, lo habrían dicho y la habrían proclamado.» «Nosotros somos y seremos siempre los ardientes defensores del principio representativo, de la monarquía constitucional,» dice La Iberia. Pues bien: ¡cree el colega que es posible defender ese principio y practicar las doctrinas que de él se desprenden sin encarnar la monarquía en un príncipe que la represente? ¿Puede rendirse culto ideal á ese principio haciendo abstracción de la persona que necesariamente ha de representarlo? ¿Se concibe una monarquía sin monarca?»

La salida que tiene La Iberia para responder es algo estrecha, y para duplicar su apuro, añade El Diario que los constitucionales puedan formar, si quieren, un partido de oposición á este Gobierno si no están conformes con sus procedimientos y con su política. Cree que esa es la lógica, porque dentro del régimen constitucional caben y deben existir necesariamente diferentes partidos con diferentes sistemas que aplicar á la gobernación del Estado; pero todos ellos deben ampararse á la sombra de un mismo trono y reverenciar al monarca indiscutible.

Estos argumentos de El Diario Español, responden á las observaciones de La Iberia, que hostigado por aquel, decía:

«El partido constitucional espera, antes de hacer las declaraciones que de él se exigen, á que desaparezca la terminante oposición que todos los días resalta en unas ú otras columnas de la Gaceta. Espera á que las palabras, vanas hasta ahora, se convierten en hechos positivos... Cuando el Gobierno concilia sus palabras con sus obras; cuando los decretos estampados en el periódico oficial están de acuerdo con los artículos de los diarios oficiosos... entonces podremos entendernos con nuestros adversarios y dar un paso más en la senda á que nos llaman... El partido constitucional, en fin, espera á que desaparezcan de la actual situación política ciertos elementos incompatibles con él é igualmente incompatibles é irreconciliables con ella.»

De estas observaciones se hacía anoche cargo La Bandera Española, y creyendo interpretar lo que La Iberia ha dado á entender, dice:

«Ya lo sabemos. Reconozca y premie el Gobierno los merecimientos del partido constitucional y no le desoargue con faria desde la Gaceta el rayo de la cesantía; trate con el debido respeto á las diputaciones provinciales y ayuntamientos sagastinos (prenda de moralidad y de con-

fianza para los pueblos) que hoy destituye sin piedad; confiese y pague esta situación la deuda que tiene con la situación anterior; aprecio en lo que vale este Gabinete el legado del gabinete anterior, y entonces La Iberia, y con La Iberia sus amigos, y con sus amigos el país, y con el país la tradición de un siglo, sonreirán, acariciarán, ayudarán, sostendrán á los nuevos poderes, á las nuevas instituciones.»

«Es preciso que contribuyamos fuertemente todos á que salga La Iberia de su retraimiento; á que deje de esperar el colega y comience á influir y á ejercer sus funciones; á que los amigos de La Iberia, y especialmente su grande amigo el señor Sagasta, puedan ser de nuevo presidentes del Consejo ó de las Cámaras, ministros, gobernadores, alcaldes, concejales, funcionarios públicos; sin que ose decir ninguno que brinden con sus favores como asquerosa meretriz al transeúnte, ó que, como inmundo cortesano, doblan la rodilla al poderoso. Cuando esto suceda seremos salvos; hasta entonces... hasta entonces estamos perdidos.»

Ya La Bandera Española en su Crónica, sin los estímulos de La Iberia, y como escitado por inspiración espontánea, no puede disimular su aversión á los constitucionales, y al hablar de ellos exclama:

«Esa sí que es materia distraída, abundante, fácil de tocar, y larga, larga como las desventajas del pobre. Aunque por hoy basta decir que los constitucionales han cerrado su círculo de la calle del Clavel, en vista de que los socios se habían cuadrado.»

«Un colega muy apreciable dice en su fisonomía de la prensa, que nosotros deramamos hiel contra todo lo que pertenece al partido de D. Práxedes y de D. Bonifacio. No hay tal. Las heridas de otro tiempo se han cicatrizado ya, y podemos mirarlo todo con serenidad, sin ódios, sin apasionamiento; dar á cada cosa su verdadero valor, y de cada hombre tener exacto y acabado juicio. El constitucionalismo es en la política de España una sociedad de servicios fúnebres; para asistir en sus últimos momentos á cualquiera situación enferma, nada como tener un ministerio de constitucionales.»

No queremos insertar el cuento que sigue á estas reflexiones, por no alargar demasiado la presente Crónica.

OTRA CARTA DE MR. DETROYAT.

Con el epígrafe de Los Fueros, el Carlismo, la Guerra civil, publica La Liberté del domingo, recibida ayer, una interesantísima carta de su director Mr. Leonce Detroyat, dirigida al vizconde de Lagueronniere, fechada en Madrid el 8 del actual. Sentimos que la mucha extensión de este importante documento no nos permita insertarlo íntegro, limitándonos, por tanto, á hacer un ligero extracto.

En la declaración hecha por un periódico ultra católico: el cañon de Alcolea ha roto el convenio de Vergara, ve ocultas el ilustrado escritor las palabras que sirven de epígrafe á su carta: fueros, carlismo,

FOLLETIN.

(40)

EL HUÉRFANO DE ARGUEIL.

(CONTINUACION.)

De deslumbramiento en deslumbramiento, me ha conducido hasta el vértigo; de repente, y demasiado tarde, ha arrancado la venda con que había cubierto mi alma; el abismo se encontraba á mis pies, he caído en él, y nada podrá libertarme. Soy malo, tanto mejor. Así soy digno de tu hija, padre André; de tu hija, que es una infame y á quien maldito...

La última palabra de Bastian se ahogó entre sus pálidus labios. Todos los árboles estaban encorvados y lanzaban un prolongado gemido bajo los esfuerzos del viento. Pareció al ciego que la tierra le faltaba y que sentía abrirse la tumba del maestro de escuela.

A través de aquel repentino fragor de la tempestad, que al fin amenazaba, se oía aun el canto más bajo y más melancólico del ruiseñor.

El ciego pasó por su ardiente frente su trémula mano; aspiró largamente el aire más fresco que traía la borrasca, como para extinguir ó calmar el fuego devorador que henchía su pecho. En el esfuerzo que hizo para apaciguar su enojo, torció con su mano crispada uno de los brazos de la cruz de hierro, aquel mismo en que los dos pajarillos se enamoraban delante de él y de Susana. Parecía que todo recuerdo tierno le era odioso. Las flores que hacia poco más de una hora que él mismo había

traído, las arrancó, holló las otras bajo sus plantas, y acabó de destruir todos los recuerdos de Susana, revolotándose en el suelo, que mordía con rabia.

—Si tú no quieres que la maldiga, gritaba, llévame contigo, padre mio! Dame en tu sepulcro el lugar que ella me niega en la vida.

Dios se compadeció al fin de aquel dolor violento; Bastian lloró y se salvó. Sus lágrimas fueron tan abundantes como habían sido sus palabras; la fuerza física y moral de este hombre necesitaba esplayarse para no romperse.

—¡Oh! murmuró entre un sollozo y arrastrándose al pie de la cruz: ¡perdonadme, padre mio, porque sufro mucho! ¡Si supierais cuánto la amo...! Tú has sabido amarla mejor; tú, que has sufrido y has muerto sin maldicirla ni quejarte. Yo soy un cobarde supuesto que lo he maldicido, á ella, á quien debo ser lo que soy, á ella, que es tu hija, hija tuya, que me has bendecido como un padre en la hora de la muerte. Ella tiene razón en no amarme; no merezco las alegrías que me has proporcionado, los sacrificios que ha hecho por mí. Ella es la que es grande, padre mio; á tu hija es á quien hay que compadecer y admirar. No me ama... no me ama ya, porque lo creo todavía; me ha amado. ¡Es culpa suya! Sacrifica ese amor nuevo á lo que llama su deber; yo le salvé la vida, y no pudiendo darme su alma, me entrega su cuerpo. No lo aceptaré, padre mio, te lo juro; ella será feliz y yo moriré. Perdonadme, dame tu bendición, porque voy á separarme de tí. Ni ella, ni tú, ni nadie sobre la tierra volverá á ver á Bastian, que turbaría sus alegrías. Moriré para librarme de los sufrimientos de la vida, pero también para no impedir la dicha de tu hija, padre mio. ¿Estás contento de tu hijo adoptivo?»

El ciego creyó oír la contestación; el alma del maestro de escuela se reveló á su alma, porque añadió:

—El suicidio no puede ser un crimen cuando la desesperación es completa y el aislamiento absoluto. No puedo ser ya útil á nadie, he vivido sin familia, y no tenía en el mundo más que á tí y á Susana; tú nos abandonaste, y para que Susana sea feliz, es preciso que yo muera; moriré, pues, padre mio, sin remordimientos y sin pesar.

La voz misteriosa murmuró: —¿Quién te dice que Susana no tendrá ya necesidad de tí?

El ciego sintió una nueva y dolorosa opresión; el pensamiento de la muerte acababa de consolarle: el de vivir le espantaba.

—Ya no tengo, dijo, ni fuerza, ni valor, ni voluntad; ¿qué me queda, pues, para reanimar en mí ese fuego sagrado que ha ahogado el dolor? Mis ojos están apagados; mi alma muerta; no tengo un gozo para dirigir mis pasos, ni un amor para iluminar mi corazón. ¿Qué faro podría guiarme en la vida?

La voz contestó: —La abnegación.

Un rumor lejano, pero que aumentaba rápidamente, hizo levantar á Bastian. Con ese rumor llegaban, siniestros y sordos, los primeros rugidos de la tempestad; algunos relámpagos surcaban las nubes, y gruesos gotas de agua, escaldas y tibias, caían sobre las flores sin refrescarlas.

—¡Ah! murmuró el ciego, que se sentía desfallecer; ¡es ella!

Besó piadosamente la tumba que había profanado un instante antes, y se dejó caer en aquel mismo lecho de yerbas suaves donde se había escon-

dido el más feliz de los hombres, para levantarse destrozado, desgarrado, incurable.

El ruido de numerosos pasos y voces se acercaba; el trueno rejubaba incesantemente; las nubes se desgarraban constantemente con los esfuerzos múltiples del fuego del cielo. Hubiérase podido decir que los elementos querían ponerse de acuerdo con el puzante drama que se representaba en aquel momento en el rincón ignorado de un cementerio de aldea.

El ruiseñor había dejado de cantar.

XXIII.

Las averiguaciones.

Susana venía inquieta, desfavorada, medio loca, y detrás de Susana, Gregorio, Rodolfo, todos los criados de la quinta de Jerome y un gran número de habitantes de la aldea. Sabíase ya que el huérfano había desaparecido, y no había un alma en Argueil que no hiciera votos por su regreso.

Por encima de todas sobresalía el vozarrón de Gregorio, que conmovido decía: —Vamos, hermana mía, nos asustas con tus temores. Sé razonable: Bastian no puede haberse perdido; conoce la comarca como nadie; tampoco hay río por aquí cerca; ha dado la vuelta á las canteras quinientas veces desde que está ciego. Te digo que estas loca.

Gregorio, sin embargo, estaba muy lejos de estar tranquilo, porque sabía que el huérfano no estaría fuera de casa tan tarde la noche antes de su boda, á no verse obligado por una fuerza independiente de su voluntad. Ya había recorrido con su hermana toda la aldea, pero nadie había visto á

Bastian; únicamente un aldeano afirmaba haberle visto por el lado del cementerio, y esta fué la causa por que se dirigieron allí. Rodolfo y la joven aseguraban, al contrario, que no podía estar allí, porque en este caso ellos le hubieran encontrado.

La noche era oscura; la tempestad rugía con escasa violencia; caía una lluvia mezclada con granizo que azotaba el rostro de todas aquellas personas. Susana no veía, no escuchaba nada; su desesperación arrastraba á los demás, y se precipitó en el cementerio gritando:

—¡Bastian! ¡Amado mio! Te lo ruego, si me oyes; ¡háblame!

Nadie contestó á estas palabras desesperadas. Entonces la hija del maestro de escuela se arrodilló en la tumba de su padre, y dirigió á su padre y á Dios una oración ardiente.

Su oración no fué oída. —Bien sabéis yo, dijo Gregorio, que Bastian no estaría aquí tan tarde y con semejante noche.

—Tenemos que separarnos, dijo Rodolfo.

El joven organizó por sí mismo las averiguaciones; envió á los hombres de seis en seis por todos lados, unos á registrar las canteras, otros más lejos, hasta los bosques y aldeas de las cercanías. Todos marcharon resueltos á traer al ciego muerto ó vivo; á pesar del tiempo, de la tempestad, ninguno vaciló; era preciso encontrar al huérfano. Hubiérase dicho que Susana había comunicado á todos cuantos la rodeaban una parte de su amor y de su desesperación.

Rodolfo entusiasmado, estuvo magnífico. Prometió una recompensa inmensa al que trajera al ciego; pero inútil, todos iban á buscarlo sin interés.

(Se continuará.)

guerra civil, palabras que están tan ligadas entre sí como las fétidas: *Mano Theel Pharas*. La primera engendra á la segunda, y esta á la tercera. Palabras que juntas causan la desgracia de España, son una amenaza constante contra el orden y la paz, el producto de un repugnante fanatismo y el cortejo fatal del absolutismo.

A juicio del director de *La Liberté*, los fueros, de que hace un breve y exacta reseña, son el pretexto perpetuo de una guerra civil carlista, el punto delicado del convenio de Vergara, y por último, la razón alegada para romper compromisos anteriores, supuesto que D. Carlos ha exclamado: *El cañon de Alcolea ha roto el convenio de Vergara*, y la sangre ha corrido en España.

En esta fórmula se encierra la guerra civil que hace tres años dura, y que tal vez está agonizando actualmente en Estella bajo los cañones de Alfonso XII.

La idea carlista es la rebelión, la revolución, un siniestro fantasma que aparece bajo la máscara de un principio falsamente invocado: la legitimidad.

Sin entrar en un curso retrospectivo de historia sobre la sucesión legítima á la corona de España, Mr. Detroyat se limita á transcribir el art. 11 del testamento de Fernando VII, fecha 20 Junio 1830, así concebido:

«Si el hijo ó hija que deba sucederme no tuviese 18 años cumplidos á mi fallecimiento, nombraré á mi muy amada esposa María Cristina, regente, hasta que mi expresado hijo ó hija cumpla 18 años.»

Cita luego la declaración del rey de 31 de Diciembre de 1832, la jura de la Princesa de Asturias (uego S. M. la Reina doña Isabel II) verificada el 20 de Junio de 1833, ceremonia que describe bastante minuciosamente y con suma exactitud, y á la que únicamente no asistió de toda la familia real el infante D. Carlos, que protestó, protesta que lejos de constituir un derecho, no fué más que un acto culpable unido á otros actos más culpables todavía: la conjuración, la sedición, la rebelión contra el soberano su hermano Fernando VII.

El carlismo se inventó en 1826 para destruir á Fernando VII. Esta es la verdad del origen de la fórmula del carlismo. Así, pues, todos cuantos creen que este cata de 1834 y que no tiene otro móvil que la reivindicación de los derechos de D. Carlos, están en un error. En 1826, Fernando VII era un rey bien legítimo, y en esa época, los apóstólicos españoles, unidos con los de Francia, pretendían ya la corona para D. Carlos.

En esa época, es cierto ó no que redactaron con ese objeto un escrito revolucionario que hicieron circular bajo el título de: *Manifiesto dirigido al pueblo español por una federación de Realistas puros*, sacera del estado de la nación y sobre la necesidad de elevar el trono al Serenísimo señor infante D. Carlos? documento que terminaba con estas palabras: «... Esto es lo que deseamos en Jergarist, nosotros, individuos de esta católica federación, con el favor del cielo y la bendición eterna. Amen.»

Madrid 1.º Noviembre 1826. Impreso, publicado y distribuido por orden de nuestra federación.

F. M., del Santo Sacramento, secretario.

A este curioso documento, podría en rigor añadirse otro que por cierto publicó la *Gaceta de Madrid*, y esparcian en Castilla la Vieja hace dos años los partidarios de D. Carlos para sublevar las poblaciones, fechado el 11 de Setiembre de 1873 (época en que florecía el cantonalismo), autorizado con el sello de don Carlos.

Resumiendo: Mr. Detroyat cree que la época de los fueros ha pasado y que el carlismo, que solo vive para su reivindicación, debe acabar con ellos, con los fueros y el carlismo concluirá la guerra civil, por lo menos en las proporciones que tiene actualmente y tuvo de 1833 á 1840, hallando, con sobrada razón, extraño que cuatro provincias con un régimen republicano quieran imponer al resto de España un soberano, que al tenor de sus fueros, ni siquiera es rey de ellas, pues no es otra cosa que su humilde súfior.

¿Qué resultará de la victoria probable de Alfonso XII sobre esas poblaciones facciosas? ¿Se yo verá pura y simplemente al tratado de Vergara?

A estas preguntas se contesta el mismo autor de la carta diciendo:

«Es de creer que Alfonso XII recordará las palabras de Isabel la Católica, referentes á los aragoneses, y que imitará con las provincias carlistas la conducta que Carlos V, Felipe II y Felipe V, su antepasado, siguieron con Castilla, Aragón y Cataluña.»

Termina la carta de que nos ocupamos, felicitándose de las favorables circunstancias actuales, que no pueden menos de consolidar en el trono al jóven Monarca, y copiando las siguientes palabras de una declaración hecha en las Cortes por el señor Cánovas del Castillo, de las cuales deducimos líneas de política que está dispuesto á seguir el Gobierno:

«No temo, dice, ni los compromisos, ni las responsabilidades, ni la injusticia de mis adversarios; no temo más que una cosa: lo desconocido, con lo cual jamás transigiré.»

Tal es el espíritu de la nueva carta de Mr. Detroyat, que publica *La Liberté*.

Insertamos con el mayor gusto el siguiente comunicado que nos ha remitido el ilustrado autor del folleto sobre la cuestión de los empleos, y dice así:

«Señor director de El Eco de España.»

Muy señor mío y estimado amigo: Con esta fecha dirijo á *La Epoca* las siguientes líneas, que agradeceré á Vd. haga conocer también á los lectores de *El Eco*.

El artículo que dedica *La Epoca* de ayer al folleto que acabo de publicar sobre la cuestión de empleos, copiando el que insertó *El Eco de España* sobre el mismo asunto, y añadiendo algunas apreciaciones que recargan y dan subido color en un punto concreto á las de este último diario, me pone en la necesidad de hacer una ligera rectificación, explicación y una contestación, si por tal se toma, á ciertas referencias y juicios, no del todo ajustados, á mi entender, á la imparcialidad y falta de pasión que caracterizan al ilustrado y entendido periódico tan hábilmente dirigido por Vd.

No cumpliría un deber de gratitud, si ante todo no la manifestara, y grande, á *El Eco de España*, por los elogios inmerecidos que tiene á bien hacer de mi modesto trabajo, y aun de mi más modesta persona, é igualmente á *La Epoca*, por reproducir, haciéndola suya, esta parte cortés del artículo de su colega.

Más, á vueltas de esos elogios, encuentra *El Eco* un lunar en el capítulo del folleto que se refiere á la prensa periódica, lo tacha de exagerado, y lo atribuye á *pequeño descuido*.

Conviéname declarar, en primer término, que esa parte del folleto estaba escrita antes del último cambio político, como podrian certificar, si no lo certificara bastante mi afirmación, algunos amigos á los cuales la heba leído. Los directores de los diarios á que contesto se explicarán fácilmente el sentimiento que me impulsa á apoyar sobre esta consideración. Era el capítulo sobre la prensa más extenso, tal como se escribió primero; contenía varias indicaciones que suprimí del borrador, el cual mostraré á quien desee verlo, y tenia frases y palabras que he cambiado, suavizando el sentido y la forma todo cuanto era posible para conciliar atenciones y respetos á que no faltó nunca á sabiendas con la verdad, á que está obligado siempre el escritor que se estima. Sin embargo, el desdichado capítulo ha parecido exagerado y duro á dos periódicos tan ilustrados como *La Epoca* y *El Eco*; y, cosa singular, hay otras partes del folleto mucho más duras, aunque no exageradas, según opinión de las gentes, y no han sufrido crítica alguna de tales entendidos diarios.

Dudando y desconfiando de mi criterio, como me sucede siempre en obra propia, he recurrido al de personas sensatas, desapasionadas, de claro entendimiento y sereno juicio, y todas opinan que no hay exageración en mi escrito, y que principalmente en lo que se refiere al periodismo, el uso de moderación y templanza en vez de exagerar. No me parece, por tanto, excesiva la pretension de rogar á ambos periódicos que inserten el capítulo en cuestión en sus columnas: apenas alcanzaré á llenar una de ellas en esa letra apretada y menudita con que imprime *La Epoca* su primera plana. Así podrán juzgar todos con conocimiento de causa si soy ó no reo del delito que se me imputa, y del que quiero purgarme, si lo he cometido, pues nunca estubo en mi ánimo ofender á la prensa, que amo á fuer de hombre de mi tiempo, deplorando sus extravíos.

Pero hay un párrafo del artículo de *La Epoca* que no entiendo bien, y que, por consiguiente, ignoro si contestaré con la debida claridad. Habla de un escritor á quien todo se regata, para el que todo parece excesivo, al que se dice que todavía no ha adquirido posición oficial, á él, que ha servido para encumbrar á tantos otros. No distingue mi torpeza bien claramente, por la manera de estar redactado el párrafo, si esto se afirma en tesis general ó tiene aplicación determinada; pero si el escritor á quien se alude no es una entidad vaga y abstracta, sino que tiene personalidad viva y tangible, y además ha consagrado su vida al sostenimiento de una causa, expuesto su libertad, sufrido persecuciones, vistoso sobre todo, despojado del fruto de sus tareas, parece justo ciertamente que sea recompensado como mejor deba hacerse.

La misma falta de claridad existe para mí en el párrafo citado respecto á esos señores que, según dice *La Epoca*, se han enriquecido con especulaciones del Tesoro fumando millares de cigarrillos detrás de su pupitre, ó á los ricos que dan un poco de mucho que les sobra para el triunfo de una causa política, y para los cuales parecen pocas todas las mercedes, títulos, condecoraciones y altos puestos. Y no es extraño por cierto que no entienda lo que *La Epoca* ha querido decir con todo esto quien, como yo, no ha tenido otros negocios con el Tesoro que el pago escrupuloso de los impuestos; ni ha obtenido ni solicitado jamás de ningún gobierno, ni de nadie, título, condecoración ni alto puesto alguno; espero no obtenerlos en adelante, teniendo la seguridad de no solicitarlos, y ni siquiera puedo llamarse rico que da lo que le sobra, porque nada le sobra realmente, y, al contrario, le falta bastante en estos tiempos de malas cosechas y buenas contribuciones.

Agradece á Vd. la inserción de estas líneas, y queda suyo, firmando ahora con su nombre, como en esta ocasión se cree obligado á hacerlo, su afectísimo amigo y atento S. S. Q. B. S. M.

Lorenzo Domínguez.

Madrid 17 de Febrero de 1875.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Celestino Mas y Abad, se encuentra ya restablecido de la indisposición que ha sufrido.

En la imposibilidad de cumplir por el momento con los muchos amigos que han sentido á su casa, movidos por el interés que su salud les inspiraba, nos ruega les anticipemos el testimonio de su gratitud.

Los constitucionales, según la última palabra de *La Iberia*, esperan, para hacer declaraciones terminantes, á que se confiese que á ellos se les debe todo lo bueno que ha heredado la situación actual.

Esta es una partida de data que debe tenerse muy en cuenta al hacer el cargo á los constitucionales; nada más justo; pero, ¡cuánto saldrán debiendo por generosa que sea la liquidación!

Pelillos á la mar y... á decidirse.

En el párrafo final de su artículo editorial se lee este enigma, fácil de descifrar:

«El partido constitucional, en fin, espera á que desaparezcan de la actual situación política ciertos elementos incompatibles con él, é igualmente incompatibles é irreconciliables con ella.»

En una palabra; los constitucionales desean copar en redondo. Comprendido.

A propósito de los constitucionales, escribe *La Bandera Española*:

«Hay entre muchos labradores una preocupación antiquísima contra los gorriones, que varios tienen por injusta, pero á la que todo el que siembra grano se somete. Para ahuyentarlos, ponen unas largas estacas con ropa y sombreros viejos, como si el gorrion no se llevara bien sino con lo nuevo. Hasta que todos los partidos tengan en su caso estacas contra los que viven á la usanza de algunos constitucionales, que no esperen meter en su casa trigo.»

Nos parece un poco fuerte el tabaco que usa el colega radical.

*La Correspondencia* publica el siguiente suelto:

«A pesar de las noticias que circulan por la prensa sobre gestiones para la paz, en que se mezcla el nombre del general Cabrera, de quien se ha supuesto sin exactitud que venia á Bayona, podemos asegurar que el Gobierno no tiene la menor intervención en esas supuestas negociaciones. El ministerio espera, si, lograr una paz duradera, pero será por los poderosos medios de la guerra. Con el esfuerzo de nuestras armas, reforzando el ejército, consolidando la disciplina, fortificando los puntos convenientes y avanzando de victoria en victoria, espera imponer la paz á los carlistas, pero no de otro modo. Cas, por lo tanto, por su base cuanto se hable de planes secretos, de visitas á Cabrera y de inteligencia, secretas que, si existen, serán por cuenta de los mismos carlistas, que no podrán menos de conocer las fatales consecuencias de su temeridad para ellos mismos y para el país en general, como han de conocer que ha perdido su causa toda probabilidad y esperanza de triunfo.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«El director general del Tesoro, Sr. Echeñique, al tener conocimiento de que algunas familias pertenecientes á las clases pasivas de la antigua Casa real se hallaban en la mayor indigencia á causa de no poder hacer efectivos los pagares que en equivalencia de sus haberes atrasados les entregó el Tesoro, ha dispuesto, guiado por un sentimiento de equidad, que sean satisfechos dichos pagares siempre que los presenten los mismos interesados y no excedan de quinientas pesetas. Esta medida no alcanza á los pagares negociados, pues los tenedores han de sujetarse para el cobro á las reglas establecidas para el demás acreedores del Tesoro. Este hecho revela el deseno del Sr. Echeñique de aliviar en lo posible la situación de muchas familias indigentes.»

Hoy probablemente correrán las órdenes referentes al arreglo del personal de la Audiencia de este territorio, y quedarán firmados algunos nombramientos de presidentes de les de fuera.

Se asegura hoy que desde 1.º de mes un periódico constitucional se declaró explícitamente defensor de la dinastía.

Esto decía anoche *La Correspondencia*, y si el dinastismo del periódico á que el colega alude no hay precisión de que sea por mensualidades completas, celebráramos que su declaración se verificase hoy mismo.

Dentro de algunos días empezará á ocuparse el Sr. Ayala de varias reformas importantes en Cuba y Puerto Rico, y que, iniciadas ya en tiempo del Sr. Romero Ortiz, se hallan en la actualidad paralizadas.

En los centros oficiales no se facilitaron ayer á la prensa noticias del Norte.

Lo único que se sabe por personas recién llegadas de Paente la Reina, es que reinaba un fuerte temporal de viento y agua.

El señor arzobispo de Santiago visitó ayer tarde á los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, habiéndoles anunciado su próxima partida para su diócesis.

La combinación de representantes diplomáticos españoles en el extranjero, está casi terminada. Los nombramientos, según *La Correspondencia*, son: para Londres, el Sr. Ranes y Villanueva; para París, el marqués de Molins; para Rusia, el marqués de Bodmar; para Berlín, el Sr. Merri; para Viena, el señor duque de Tetuan; para Roma, el Sr. Benavides; para Italia, el Sr. Coello y Quesada; para Portugal, el Sr. Estéban Collantes; para Bruselas, el señor conde de Xiquena; para El Haya, el señor marqués de Arcoicollar; para Berna, el vizconde de Manzanera; y para Tanger, el Sr. Romea. Es probable que el Sr. Mantilla continúe en los Estados Unidos.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Lugo, nuestro apreciable amigo el Sr. Vergara, antiguo y celoso correspondiente de *El Eco de España*.

Le felicitamos cordialmente por la merecida recompensa que su inquebrantable lealtad ha recibido.

S. M. el Rey ha señalado la hora de las nueve de la mañana para despachar con los ministros, y á la misma hora presidirá todos los sábados el Consejo de ministros.

La mayor parte de las líneas telegráficas del Norte se hallaban ayer interrumpidas.

pidas á causa de haber arrancado algunos postes el vendaval que se desencadenó anteaer tarde, y cuya intensidad ha aumentado durante la noche.

Ha llegado á la Casa de moneda una gran remesa de barras de plata pertenecientes al Banco de España, á fin de convertirlas en piezas de una y dos pesetas.

El señor marqués de Molins, cuya marcha á la capital de Francia se habrá verificado anoche, celebró ayer una conferencia particular con el señor presidente del Consejo de ministros, en la cual debieron ocuparse de asuntos de gran importancia y trascendencia internacional.

Segun partes del ingeniero jefe militar del Norte, los trabajos de atrincheramiento y fortificación en la extensa línea de Puente la Reina van sumamente adelantados, habiéndose ya terminado más de once leguas en la línea del frente y héchose varios trabajos interiores de gran importancia y utilidad. A juzgar por los detalles que hemos tenido ocasión de leer relativos á las obras, aquel punto será dentro de poco un baluarte inexpugnable, que por sí solo bastará á contener al carlismo en los límites á que hoy se halla reducido.

Dice *El Tiempo*:

«Nuestro querido compañero de relación el señor D. José de Cárdenas, se ha encargado de la dirección política de *El Tiempo*, por impedirle continuar desempeñando este cargo al señor conde de Toreno, propietario del periódico, las muchas atenciones de distinta índole á que tiene que dedicarse.»

Ayer tarde, como de costumbre, celebró su reunión semanal la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, para tratar de los asuntos pendientes de su resolución y del señalamiento de pagos; habiendo asistido á ella el señor conde de la Romana, presidente de la Diputación, con objeto de que se le asigne mayor cantidad que las anteriores semanas, por el apuro en que con todos los contratistas se encuentra la corporación provincial, pues para mañana se niegan á abastecer si no se les paga algo.

Creo *El Tiempo* que, á pesar de hallarse pendiente la liquidación del pago de los débitos del Ayuntamiento con la Diputación, será mayor la cantidad que entregue en esta semana el primero á la segunda de dichas corporaciones.

Segun *El Tiempo*, á los Sres. Manresa, fiscal de la Audiencia de Madrid en 1868, Martínez Sobejano, regente de la de Sevilla en igual fecha, y García (don Enrique), presidente de sala, cesante, les ha invitado el señor ministro de Gracia y Justicia, para que vuelvan al servicio activo, en los puestos correspondientes á sus respectivas categorías, y con arreglo al decreto últimamente publicado sobre el particular, habiendo, sin embargo, dichos señores rehusado lo que en justicia se les ofrecía, sin duda por consideraciones personales dignas de respeto.

Nuestro apreciable colega siente, y nosotros tambien, que la administración de justicia se vea privada de los buenos servicios que podían prestarle los beneméritos funcionarios.

De San Sebastian escriben á *La Epoca* con fecha 16 de Febrero:

«No ha podido ser colocado todavía el cable entre esta ciudad y Fuenterrabia, por las dificultades que para ello oponen desde el cabo de Higuer los carlistas, interesados en impedir el establecimiento de esta nueva, rapidísima y segura vía de comunicación con Europa, hoy tanto más importante, cuanto que se halla interrumpida la comunicación por el cable de Santander á Lizard.»

Todos estos días han sido de Fuenterrabia fuerzas liberales con objeto de proteger la operación de amarre del hilo submarino en el Bidaxoa. El sábado marchó allí el vapor inglés *Carolina*, encargado de la operación, pero esta no pudo verificarse á causa de la marea.

Noticiosos ya las autoridades de Fuenterrabia de que el citado vapor debía intentar nuevamente el amarre el domingo, de acuerdo con las de Irún, dispusieron la salida de madrugada de algunas fuerzas con objeto de ver de posesionarse del cabo de Higuer y auxiliar á la operación.

Ucen 100 hombres, entre tropas y voluntarios, salieron con dicho objeto; pero los carlistas, conocedores sin duda del proyecto, se habían anticipado y ocupado por la noche las infinitas trincheras que tienen en el monte Jaizquibel, á prevención como las tienen en todo el resto de las posiciones de alguna importancia del país que dominan. Nuestras fuerzas consiguieron apoderarse de algunas de las importantes posiciones enemigas para la llegada del vapor *Carolina*; pero tampoco pudo este realizar su misi n por la misma falta de marea, y se retiró en consecuencia á este puerto, haciéndolo á su vez las fuerzas auxiliaoras á Fuenterrabia, no sin haber causado algunas bajas á los carlistas, con un soldado herido y tres voluntarios contusos por su parte.

Prevenidos los carlistas, y dispuestos á oponerse á la empresa, la tension del cable ha de ofrecer bastantes dificultades y no pocas dilaciones. Ayer debió marchar, segun mis noticias, un nuevo batallon carlista de refuerzo á Jaizquibel, y en este caso la operación puede dilatarse bastante, pues no juzgo propicio al general Loma á desprenderse de fuerzas con tal objeto en estos momentos.

La brigada infanzon continúa en Orio y posiciones de Zuduzaray, y el general Loma en Hernani, sin que haya ocurrido novedad despues del ataque intentado por los carlistas á Zuduzaray, de donde fueron rechazados con bastantes pérdidas.

No creo oportuno indicar nada sobre operaciones hasta tanto no lleguen estas á la categoría de hechos consumados.

La administración militar ha hecho aquí grandes acopios de harina, galleta y otros artículos propios para campaña. Ayer, últimamente, llegó el vapor *Hermánia* completamente cargado de víveres, á la vez que el *Magdalena Vicenta*, conduciendo alguna artillería rodada y de plaza.

En los campos de Zuduzaray fueron recogidos el viernes último, procedentes del fuego sostenido

contra los carlistas, los cadáveres de un alférez, dos cabos y cuatro soldados del Pretendiente, sabiendo además que aquellos llevaron consigo en su retirada bastantes heridos.

Uno de estos últimos días se han presentado á indulto en Irún tres carlistas, pertenecientes dos de ellos á un batallon navarro, de destacamento en Vera, y voluntario el otro de uno de los titulados batallones cántabros.

Como sabemos que han de llamar la atención de nuestros lectores todas las noticias que se refieran á la gran crisis por que atraviesa Francia en estos momentos, no vacilamos en anunciar que se trata de concesiones recíprocas entre los diputados de diferentes partidos, creyendo, sin embargo, algunas personas, que las leyes constitucionales serán rechazadas. Hasta que la Asamblea decida sobre ello, no se formará ministerio. El duque de Broglie se resiste á entrar en él, por que no se atribuya á interés personal sus influencias en las resoluciones de la Asamblea. Es probable que Mr. Buffet forme un ministerio si logran vencer su resistencia. El duque de Broglie se asociará á la idea de que el general Mac-Mahon vuelva á la base del descrito estenado personal como último medio de reunir los imperialistas y los diversos grupos monárquicos. El general Mac-Mahon parece menos opuesto á esta política desde que Bismarck, Lebrun y otros generales le han indicado que las transacciones con los orleanistas comprometen seriamente su popularidad en el ejército.

Al domingo 14 del actual corresponden los diarios de París recibidos ayer, día en que en Versalles se creia positiva la formación de un ministerio Broglie, idea que el telégrafo, lejos de confirmar, ha dicho que habia fracasado.

El *Moniteur Universel* es de los diarios parisienses que daba en términos más precisos las noticias de la formación del nuevo ministerio, añadiendo que el duque de Dezaes y MM. Cisséy, Mathieu-Bodet, Caillaux y Rivart, conservarían sus carteras, dejando de pertenecer al gabinete constituido MM. de Camont, Tailhand, el almirante Montaigne y el general Chaband-Loutour. Tambien indica dicho diario que la cartera de Marina se ofrecería al vicealmirante La Roncière Le Noury.

Le *Francis*, por su parte, dice que nada habia resuelto todavía, y esta era la verdad el 13, segun escribían de Versalles á la *Agencia Havas*.

Creese, dice esta correspondencia, que dentro de dos ó tres días estará formado un nuevo ministerio.

El presidente de la república ha visto algunos personajes políticos; pero hasta ahora no se ha fijado en ningún nombre, ni en ninguna combinación en atención á las dificultades de la situación parlamentaria y á lo embarazoso que le es hallar una solución que pueda asegurar una mayoría en la Cámara.

Hasta ahora todo se ha reducido entre el presidente de la república y sus interlocutores á un cambio de ideas sobre la situación y á una conversación política de carácter puramente privado.

Tal era la situación el 14; pero con fecha 15 recibimos dos telegramas anunciando uno de ellos que el nuevo ministerio se formaría bajo la vicepresidencia del duque de Andiffret Pasquier, y otro que el encargado de formarlo será Mr. Buffet, presidente de la Asamblea nacional, con hombres tomados de las fracciones de los centros de la Cámara.

Hasta la fecha ignoramos cual de estas dos versiones será la exacta, ó si ambas serán infundadas.

La Asamblea francesa suspendió sus sesiones hasta hoy viernes, despues de aprobar que los senadores sean el fruto de una elección de dos grados. Debemos inferir, por consiguiente, que ha prevalecido el criterio de la camuenda de monsier Vantrain.

Establéciese en ella que los electores de cada municipio han de reunirse de dos en dos años, en el mes de Abril, para nombrar los encargados de elegir á los senadores en los departamentos, á razon de un elector por cada 100 inscritos. Los electores designados votan en el colegio del canton, por escrutinio. El candidato, que debe tener 40 años de edad, cuando menos, es elegido por mayoría absoluta de votos. Cada departamento elige tres senadores.

Muchos patriotas franceses tienen el propósito de celebrar el aniversario de la proclamación de la república, que es el 24 del corriente, con un banquete democrático, á franco y medio por cubierto. Sin embargo, es de suponer que este no llegue á realizarse, porque no es fácil que el prefecto de policía conceda la necesaria autorización.

En la confusión en que se encuentran las fracciones políticas de la Asamblea francesa, parece que el paladin más esforzado de la república, Mr. Thiers ha perdido la esperanza de que se proclame su sistema favorito de gobierno; pero como es hombre tenaz y no desiste fácilmente de sus propósitos, se esfuerza en conseguir que el centro izquierdo pida la disolución, que está dispuesto á sostener con su palabra. En el caso de prevalecer sus consejos, Mr. Casimiro Perier presentará la proposición tan pronto como fracasen las nuevas combinaciones con que se trata de organizar el Senado.

Un telegrama de Berlín del 13, dice que las instrucciones del gobierno español á sus representantes en la conferencia de

Bruselas y San Petersburgo, estaban basadas en el supuesto de que todas las potencias, incluso Inglaterra, estaban conformes en esta concepción.

Por tanto, ahora se cree que los representantes de España recibirán nuevas instrucciones, las cuales, sin embargo, no irán hasta el punto de implicar que el Gobierno español no tenga participación en las conferencias.

La Cámara de los diputados de Prusia ha terminado la discusión general de la ley provincial, pasando á una comisión el examen de sus artículos. También aprobó que la nueva organización provincial se extendiera á Westfalia y á la provincia Rhinana.

Después procedió á discutir un proyecto por el cual se constituya en provincia á Berlin y sus arrabales. Dicho proyecto ha pasado á una comisión especial.

Ayer dijimos que el emperador de Austria aceptó con fecha 15 del corriente la dimisión del gabinete húngaro; dos días antes, es decir, el 13, S. M. I. había resuelto aplazar esta resolución hasta tener el consentimiento de que fuera posible la fusión con el centro izquierdo, y la formación de un nuevo ministerio sobre esta base.

Hasta la fecha, sin embargo, el telegrama no nos ha anunciado que se ha recibido el encargo de organizar el gobierno.

Con motivo del jubileo de 1875, muchos peregrinos franceses han vuelto á ir á Roma para ofrecer á Su Santidad la expresión de sus respetuosos homenajes. El gobierno de Versalles, siguiendo la costumbre establecida, ha informado al de Italia, que ha respondido acusando recepción del aviso.

El 13 de Febrero se puso á discusión en la Cámara de diputados de Italia la orden del día del Sr. Cairoli, inculcando al ministerio por haberse ingerido en las últimas elecciones políticas.

Varios diputados hicieron uso de la palabra, dando amplias explicaciones el presidente del Consejo, Minghetti, y el ministro de Justicia, Vigiani. El Sr. Minghetti invitó á la izquierda á que reservara la cuestión de gabinete para la discusión de los proyectos de Hacienda y de seguridad pública.

En consecuencia, el Sr. Codionchi y otros diputados propusieron una orden del día diciendo: «La Cámara, al tomar acta de la declaración de los ministros, pasa á la orden del día.»

Puesta á votación esta orden del día antes que la del Sr. Cairoli, fué aprobada por 147 votos contra 100.

Segun el Globe de Londres del 13, el gobierno inglés se ha decidido á enviar á las islas Souton al capitán de fragata Frolic para examinar las reclamaciones de los súbditos ingleses contra las autoridades españolas.

La reivindicación de los derechos políticos de las mujeres, continúa sobre el tapete en los Estados Unidos. A pesar de los numerosos fracasos que han obtenido, las empujadoras no se desaniman á pagar por lo que nos dicen de San Luis (Missouri) con fecha 26 de Enero, en cuyo día celebraron un gran meeting en la Mercantile Library.

La reunión tenía por objeto resolver si debía ó no enviarse una diputación femenina á reclamar préstamos en la Convención constitucional del referido Estado, que está convocada para el mes de Marzo próximo en Jefferson City.

Mistress F. Minor, que hace largo tiempo viene luchando para que se concedan los derechos civiles al sexo débil, tomó la primera la palabra, y expresó cómo hizo resaltar la injusticia de las leyes existentes en lo que se refieren á la mujer, y en la cuestión concreta de que se trataba, sostuvo que la Constitución del Estado debía revisarse, no sólo por los electores, sino por el pueblo entero, pues lo mismo las mujeres que los hombres tienen derecho á asistir á la Convención.

Otras muchas señoras hablaron en igual sentido, y á su vez varios gentlemen declararon que las mujeres tenían todos los derechos posibles para tener representación en Jefferson City, en cuya declaración no era completamente extraña la galantería.

Por último, el meeting procedió en seguida al nombramiento de las delegadas, siendo elegidas para presentarse en la Convención las Sras. Prancis Minor, Phoebe, W. Cousins y A. Fley. Como todas estas señoras son casadas, se nos ocurre preguntar quiénes quedarían al cuidado de sus respectivas familias.

Probablemente los maridos.

AMERICA DEL SUR Y DEL CENTRO.

Por el vapor americano Colon, entró en Nueva-York, el 24 de Enero, procedente del de su nombre el 16, hemos recibido noticias de las repúblicas hispano americanas, cuyas fechas de Panamá alcanzan al 15 del pasado.

Las noticias de esta república alcanzan al 5 del mes anterior.

La revolución había entrado en su período de descenso. El segundo regimiento de la guardia nacional, que salió de Lima para Chichilo, llegó á este último punto con toda felicidad, é inmediatamente se reunió con el coronel Solís, que manda las fuerzas nacionales en aquellos contornos, en la renombrada hacienda de caña de los señores

Solís, denominado Patapo. A la llegada de estos refuerzos, el tercer batallón de la guardia nacional del Callao, que hacía el servicio en Chichilo, levantó su campamento y se puso en marcha de regreso á su casa. Solís informa que el caudillo insurrecto Iglesias se hallaba todavía seguramente escondido en su hacienda de Uadina, y estaba quieto, y más bien en la defensiva que en la aventurada actitud de atacar.

Son muy interesantes las noticias transmitidas de Arequipa por el Sr. Pardo, con fecha 30 de Diciembre. El siguiente es el parte oficial que dará exacta idea del estado de la guerra en aquella comarca: «MOLLENDÓ 30 de Diciembre de 1874.—La Provincia no se cansa de favorecer al Perú.

Acosados los enemigos en todas direcciones y á tiro de fusil del coronel Suarez, aprovechando el día de ayer de una espesísima niebla, y bien guiados por Miranda, intentaron sorprender á Arequipa en la madrugada de hoy, confiados en el apoyo de sus adeptos, y realizaron el movimiento con completa fortuna.

Sape hoy á las siete que el enemigo está en Chancato y que se dirige montado sobre Arequipa. Con el tiempo estrictamente necesario para dar algunas órdenes, mandó poner sobre las armas la guarnición y ocupar las torres principales de la ciudad; concentró el 6.º de nacionales y los cabos en los techos de San Agustín, el resto de Ayacucho y el 12.º en la plaza principal, y encomendó al coronel Rivarola que saliera con el medio batallón Pichincha á cargarlos donde los encontrara, y poco después, al saber que se habían entrado á la ranchería, al coronel Valde, con el núm. 19 de nacionales, que saliera al trote en apoyo del Pichincha, como lo verificó inmediatamente, cortándoles la retaguardia.

El coronel Rivarola salió, en efecto, con su acostumbrada bizarría, y encontrando al enemigo dentro de la ranchería de Miradores, posesionándose de la quinta de Bailón, al mando de Escobar, verlos, atacarlos y destruirlos ha sido cosa de veinte minutos. Han dejado muertos y heridos, pero el número se ignora, y entre los primeros al coronel Escobar, cuyo cadáver ha sido recogido.

Piérota y demás principales que estaban más retirados huyeron por el camino Oliguata. A falta de caballería, pues toda estaba distribuida en las columnas de persecución, he montado cien nacionales del núm. 6, que los persiguen en todas direcciones.

Hago igualmente lo propio con un escuadrón de húsares que está en Pocol, y á Suarez, que está en las pampas de Salinas, para que salga el primero y envíe el segundo en su persecución.

Los adeptos de Arequipa no han tenido materialmente tiempo de tomar las armas. La totalidad del pueblo de Arequipa enteramente tranquila. Es providencial el término de esta revolución, que viene á espirar á los pies de Arequipa.—Pardo.

Este parte se circuló por telégrafo á los prefectos de toda la república. Parece que el combate á que se refiere el señor Pardo fué extremadamente reñido, y sostenido con valor de ambas partes. El enemigo estaba atrinchado detrás de paredes y algunas chozas de un suburbio de Arequipa, evidentemente bien provisto de armas, pero, al mismo tiempo, fatigado y desalentado por los trabajos de la marcha por montañas y peligrosos despeñaderos que acababan de pasar.

Cuando las fuerzas del Gobierno se abalanzaron hacia estas posiciones improvisadas fueron recibidas por un fuego nutrido y certero, produciendo una momentánea irresolución en sus filas. Pero la disciplina de las pocas compañías del regimiento de Pichincha, cuerpo que honrará á cualquier ejército, predominó bien pronto, y los revolucionarios se desbandaron, emprendiendo la fuga en todas direcciones del campo raso que conduce á las sendas de las montañas vecinas, donde, por no tener el Sr. Pardo caballería bien organizada para practicar una persecución en regla, se hallaron en su seguridad relativa.

La tentativa india indudablemente sobradamente por parte de Piérota, y fué instigada seguramente por el desgraciado Escobar. Gran número de hombres persiguen á Piérota; pero cualquiera que haya viajado por el país adyacente á la cordillera andina en el Perú, comprenderá lo difícil que debe ser la marcha de caballería pesada y aun ligera por aquellas escabrosidades cargadas de los perseguidos llevan algunas horas de ventaja á los persiguidores. La frontera de Bolivia no se halla muy distante de Arequipa.

El 22 de Diciembre se hizo una tentativa para revolucionar el departamento de Ayacucho; pero los resultados fueron desastrosos. D. Felipe Cuelan, uno de los jóvenes de Lima que más prometían, y que en mala hora había unido su suerte á la de la revolución, fué fusilado por las fuerzas del gobierno. El departamento quedó tranquilo.

El ministro de Relaciones exteriores ha renunciado la cartera, con motivo de haber rehusado la Cámara baja espulsar al diputado Luna por los ataques que dirigiera este al gobierno.

Se ha nombrado por la Cámara de diputados una comisión especial que vea á examinar el informe primitivo que le fué presentado, y el ministro ha consentido en renunciar su cartera hasta que se sepa el resultado de la segunda decisión. El 25 de Diciembre se recibió en Lima la noticia del naufragio del vapor Payta, de la compañía de navegación por vapor en el Pacífico. Este buque de hierro, de los mejores de la compañía, mandado por un hábil capitán, encalló sobre una roca cuando salía del puerto de Santa. A pesar de los esfuerzos del capitán y tripulación, se descubrió en breve que el buque ya no daba esperanzas. Todos los pasajeros se salvaron, pero el agua inutilizó una parte considerable de pertrechos que iban destinados para la columna que opera contra Iglesias en el Norte. Hay temores por la seguridad del vapor Trujillo, otro de los de la referida compañía, que debía llegar al Callao en la noche del sábado último, y del cual no se tiene noticia á la hora presente. Tanto el Payta como el Trujillo han dificultado y retardado su marcha las espesas neblinas que prevalecen en la costa peruana en esta época del año.

Se asegura que el Sr. Walker Martínez ha vuelto á su patria, dispuesto á aconsejar al gobierno la aprobación del tratado de 6 de Agosto, con las modificaciones introducidas por la Asamblea de Sucre.

Dichas modificaciones no son razonables ni equitativas; según ellas, Chile pierde una buena parte de lo que tiene derecho á que se reconozca como suyo, sin que esa pérdida sea compensada por Bolivia, que es la que se lleva la mejor parte, sin que para ello haya tenido más trabajo ni más títulos que haberlo acordado así la comisión Sucre.

Por estas razones se cree que no sean aceptadas por Chile dichas modificaciones.

Los venidos en la última revolución de la república argentina buscan refugio, en gran número, en tierra chilena. Mr. David Williamson ha recibido su pasaporte como cónsul de los Estados Unidos en Valparaíso. D. Jerónimo Ossa ha sido reconocido como cónsul de Colombia en Copiapo.

El directorio de la Exposición internacional de 1876 ha establecido un premio de 200 á 500 pesos para el mejor aparato telegráfico que permita fijar, sobre una línea de ferro-carril, la situación relativa de dos trenes en movimiento en la misma vía, de manera que los conductores puedan saber la distancia mínima que los separa durante la marcha.

El correo de la Concepción continúa derrumbándose nuevamente por el lado de la calle de la Aduana.

Los hidrógrafos de los Estados Unidos encargados de determinar, bajo la dirección del profesor

Rock, la latitud y longitud exactas de Panamá y de Aspinwal han terminado sus trabajos en la primera de estas ciudades y se han dirigido á la segunda.

El 13 del que cursa uno de los miembros del cuerpo hidrográfico fué hallado muerto en Washington, House, Aspinwal. Se llamaba Tomás Spencer y era oficial de la marina de los Estados Unidos. Su repentina muerte parece haber sido causada por un derrame de sangre al cerebro.

La expedición encargada de explorar la vía para construir un canal entre Panamá y Aspinwal, ha llegado á este último puerto el 14 del actual, por el vapor Acapulco.

El presidente Leiva hace grandes esfuerzos para restablecer el orden y aumentar el número de escuelas públicas. Ha tenido una entrevista con el presidente del Salvador, para acordar las medidas que deberán tomarse, á fin de asegurar la prosperidad de la América Central en general y la de los dos países en particular.

Esta república prospera y conserva relaciones amistosas con las otras repúblicas de la América Central. Una línea telegráfica ha sido terminada desde la capital hasta Quezaltenango, que es la ciudad de mayor importancia del Norte de la república, y se sigue trabajando para prolongarla hasta Champerico, sobre el Pacífico.

La posición del Salvador se resume en tres palabras: paz, progreso y agricultura. El año se vende á 8 1/2 rs. la libra.

El doctor Chamorro, nuevo presidente de esta república, empezará á funcionar dentro de tres meses. D. Joaquín Fernández ha desembarcado en Corrente, procedente de San José de Guatemala. Su objeto es provocar una revolución en Costa Rica, y el gobierno nicaragüense ha confiscado á bordo de una goleta, en Curioso, 940 fusiles, 1.000 uniformes y gran cantidad de municiones de guerra, todo destinado para Fernández. Además de las veleidades revolucionarias de este personaje, se temen dificultades en Costa Rica, con motivo de la cuestión de fronteras.

La Revista del Sur, de fecha 29 de Diciembre, contiene las siguientes noticias de esta república: «El 21 del presente, en medio de una fuerte tempestad cayeron dos rayos, el uno en la iglesia de la Merced y el otro en el palacio de gobierno, en la ciudad de la Paz. En casa particulares han caído varios rayos, ocasionando muchas muertes.

El 23, á las once, estalló una revolución proclamando á D. Quintín Quevedo, y á las doce todos los cuerpos existentes en la Paz la secundaron, sin que hubiera la más pequeña resistencia. Mientras tanto, el pueblo se hallaba en el mayor conflicto, pues la tropa, embriagada y bien armada, se dispersó por toda la ciudad, disparando tiros y saqueando algunas casas.

La ciudad estaba de duelo, todas las puertas se cerraron, porque las balas cruzaban al espacio como espesa lluvia. Ha habido varias víctimas por efecto de los disparos, y entre ellas algunas señoras.

Los informes del interior son contradictorios. Se dice que el presidente Guzmán Blanco, después de haber puesto al general Márquez al frente de las tropas en Barquisimeto, regresará á Puerto Cabello, con intención de atacar con la escuadra á Coro. El general rebelde Colina se ha retirado á Churuguara.

Con excepción de los distritos ocupados por la insurrección, el resto de la república goza de completa paz.

Las noticias alcanzan al día 18 de Enero.

Ha sido convocada en Puerto-Príncipe una sesión extraordinaria de la Asamblea haitiana, para ratificar el tratado entre Santo Domingo y Haití. El 27 de Diciembre ocurrió un incendio en Jacmel que destruyó 300 casas, cuya pérdida se estima en 300.000 pesos. Un negro que del interior fué conducido á Jacmel, acusado de canibalismo, después de convicito ha sido condenado á la pena capital, y será ejecutado en breve. Cuando fué arrestado, se le encontró en un cachato la cabeza de una víctima reciente.

SUSCRICION NACIONAL PARA REGALAR UNA PAJA Y UNA ESPADA AL TENIENTE GENERAL D. ARSENIO MARTINEZ CAMPES. Table with names and amounts.

Los días y horas de despacho de los ministros con S. M., han sido convenidos en la forma siguiente: lunes, Estado, Guerra y Justicia; martes, Hacienda, Gobernación y Marina; viernes, Fomento y Ultramar, y sábados los Consejos presididos por el Rey, todo á las nueve de la mañana.

Segun telegrama de Manila, recibido ayer de Hong Kong, se ha verificado con gran alboroto, y con mayor solemnidad que la proclamación del Rey D. Alfonso, á cuya real persona entraba la más sincera adhesión las autoridades y habitantes de aquel archipiélago.

El gobernador de Málaga ha suspendido por ocho días la publicación de nuestro colega El Acordador Malagueño.

Probablemente en la sesión de la Diputación se dará hoy cuenta del dictamen de la comisión provincial acerca de la elección de suplentes de la misma.

Se ha concedido la vuelta al servicio al jefe de Sanidad militar D. José Gomez de Lara.

En la mayor parte de las provincias se ha abierto el pago de la mensualidad de Enero al clero.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento las comisiones de ensanche y beneficencia municipal.

En el tren-correo de Alicante llegó ayer una comisión del ayuntamiento de Almería, para gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés para aquella localidad.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, anteyer llegó en Palma.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada, referentes á la insurrección carlista.

Norte.—El general en jefe participa que siguen las presentaciones á indulto de carlistas armados. En Logroño lo verificaron anteyer 13 esclaves, y en Pucella de Reina un sargento y ocho individuos del octavo batallón.

Cataluña.—El gobernador militar de Lérida transmite un parte en que el brigadier Arrando da conocimiento de su llegada á Cervera después de una marcha de 22 horas, y manifiesta que aquella heroica guarnición y leales habitantes rechazaron dentro de sus muros á más de 500 carlistas que entraron por sorpresa, causándoles 200 bajas y haciéndoles 40 prisioneros, entre ellos dos capitanes y un comandante ayudante de Tristany, teniendo que lamentar por nuestra parte 14 muertos y 24 heridos.

Valencia.—El capitán general participa que la brigada Morales atacó anteyer á tres batallones carlistas, mandados por Gualca y Landeta, que se hallaban posesionados de la ermita de San Cristóbal, sobre Alcora; poniéndoles en precipitada fuga hacia Luarca; causándoles ocho muertos y 39 heridos, y llevándose gran número de estos últimos, no pudiendo continuar la persecución por hacerse de noche. En un reconocimiento practicado al día siguiente se recogieron varias armas y un capitán carlista mortalmente herido.

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Ayer, á las dos de la tarde, S. M. se dignó recibir en audiencia pública y con las formalidades de costumbre al Excmo. Sr. D. Juan Bautista Alejandro Damaz, conde de Chandordy, nombrado embajador de Francia en esta corte. Acompañaban al Rey, nuestro señor, el Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, el Excmo. señor ministro de Estado, los altos funcionarios de la Casa Real, los gentiles hombres grandes de España, los mayordomos de semana y demás servidumbre que asiste á esta ceremonia, y al Excmo. señor conde de Chandordy el personal de la embajada.

Previamente anunciado por el Ilmo. señor introductor de embajadores, el señor conde entregó á S. M. el Rey las cartas en que el presidente de la república francesa contesta á la notificación de su advenimiento al trono, y le acredita en calidad de embajador de Francia cerca de su augusta persona, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

«Señor: Tengo la honra de entregar en manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de vuestra persona en calidad de embajador de Francia, así como la respuesta del señor mariscal de MacMahon, duque de Magenta, á la notificación que le dirigí V. M. de su advenimiento al trono.

Dando V. M. ejemplo de abnegación, apenas llegó á su reino, se apresuró á ir á compartir las fatigas y los peligros desd e ejército; hacemos votos, señor, porque coronando vuestros esfuerzos una paz próxima, permita á España seguir el curso regular de sus destinos, y que la tranquilidad interior, asegurando la completa continuación del trabajo, le devuelva pronto su entera prosperidad. V. M. hace poco tiempo que ha podido oír de boca misma del mariscal de MacMahon la seguridad de que esta obra reparadora lleva consigo las simpatías de la Francia.

En cuanto á mí, señor, no seré sino el intérprete fiel de las intenciones del gobierno, consagrando todos mis esfuerzos al mantenimiento de las relaciones de sincera amistad y de buena vecindad que felizmente existen entre ambos países: permitirme contar por el cumplimiento de mi misión con la benevolencia de V. M.

S. M. tuvo á bien contestar: «Señor embajador: Con la más viva satisfacción recibí la respuesta del presidente de la república francesa á la notificación de mi advenimiento al trono, y la carta que os acredita como su embajador en mi corte, documentos que son para mí una confirmación solemne de las pruebas de simpatía que me ha dispensado durante mi permanencia en Francia.

Al regresar á mi patria, llamado por la herencia y por la voluntad de la nación, espontáneamente manifestada, un deber imperioso exigía mi presencia en el territorio donde desgraciadamente arde con más intensidad la guerra civil, y lo cumplí gustoso con el fin de informarme personalmente del estado de las operaciones, y saludar al valiente y sufrido ejército que vierte su sangre en defensa de mi derecho y de la libertad.

Acojo con reconocimiento, señor embajador, los votos que haceis para que una pronta paz permita el desarrollo de los elementos de prosperidad que existen en mi país, facilitando sus relaciones comerciales con las demás naciones y devolviéndole su antiguo esplendor.

En cuanto á vos, el conocimiento que tenéis de los intereses recíprocos de España y Francia, y las relevantes prendas que os adornan, son segura garantía de que procederéis con acierto en el desempeño de la importante misión que os ha sido confiada, y para cuya mejor realización podéis contar desde luego con mi benevolencia y con la más eficaz cooperación de mi Gobierno.

Acto continuo, S. M. el Rey con las debidas formalidades recibió en audiencia particular al excelentísimo señor conde Ludolf, el cual, previamente anunciado también por el Ilmo. señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en manos de S. M. la respuesta de su augusta soberano al emperador de Austria, rey de Hungría, á la notificación de su advenimiento al trono, y la carta que le acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte.

Con este motivo el señor conde pronunció el siguiente discurso:

«Señor, S. M. el emperador y rey, mi augusta soberano, que ha acogido con viva y simpática satisfacción la carta en que V. M. le ha notificado su advenimiento al Trono de España, se ha dignado encargarme la presentación de su respuesta que atestigüe sus sentimientos, y elegirme al mismo tiempo para tener la honra de ser cerca de V. M. órgano de sus mejores votos por el feliz cumplimiento de la elevada misión que la Divina Providencia acaba de confiarme.

S. M. el emperador y rey y su gobierno abrigan la firme esperanza de que el reinado de V. M. abrirá una era de prosperidad y de estabilidad á

este país tan cruelmente castigado y le asegurará los beneficios tan deseados de la paz.

En esta persuasión, mi augusta soberano no ha querido tardar en establecer desde ahora relaciones entre su gobierno y el de V. M., acreditándolo cerca de vuestra persona como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en virtud de la carta que también me permito depositar en manos de V. M.

Señor, me considero verdaderamente feliz con un destino que me permitirá presenciar asimismo en lo sucesivo los generosos esfuerzos iniciados ya por V. M., con rara abnegación, para librar á este noble país de sus sufrimientos actuales y para devolverle, con la tranquilidad, el bienestar y la fuerza que harán recordar su gran pasado, y serán al mismo tiempo la más noble de las recompensas para este sacrificio de V. M.

Tened á bien creer, señor, que Austria-Hungría, donde la persona de V. M. ha dejado tan simpáticos recuerdos, será siempre la primera en regocijarse de sus triunfos, tanto más cuanto que en adelante la gloria de V. M. representará también la de España, cuya felicidad desearemos siempre sinceramente.

Inspirándose en estos sentimientos, consagraré todos mis esfuerzos al mantenimiento de las antiguas y cordiales relaciones existentes entre mi gobierno y los Estados de V. M., á quien ruego que me haga fácil esta tarea concediéndome su alta y benévola confianza, que me atrevo á esperar desde ahora según la bondadosa manera con que V. M. se dignó acogermé ya otra vez.

S. M. tuvo á bien contestar:

«Señor ministro: Si grato me es recibir la respuesta de vuestro augusta soberano á la notificación de mi advenimiento al trono de España, no lo es menos oír la expresión de sus votos por el feliz éxito de la alta misión que la Divina Providencia me ha confiado, votos tan conformes á los que yo hago por la ventura de S. M. imperial y por la prosperidad de Austria-Hungría.

También agradezco la confianza de vuestro augusta soberano y de su gobierno en los propósitos, que me esforzaré en cumplir, de dar la paz y hacer gozar de los beneficios de ella á mi querida patria, viendo con el mayor gusto en la carta que os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. imperial, una nueva prueba de sus deseos, que también son los míos, de mantener y estrechar las buenas relaciones de amistad existentes entre las dos naciones.

Os ruego, señor ministro, que lo hagais saber así á S. M. imperial, como también que mi por el momento he dudado de los favorables sentimientos de Austria-Hungría respecto á mi persona y á España, y que nunca podré olvidar las muestras de afectuosa simpatía que he recibido durante mi permanencia en aquel país, que ha sido para mí una segunda patria, y del que tan gratos recuerdos conservo en mi corazón.

Con tales propósitos, y conociendo por otra parte las distinguidas prendas que os adornan y hacen digno de la honorífica misión de que os halláis encargado, os aseguro que para el mejor desempeño de la misma hallareis siempre en mí, así como en mi Gobierno, la benévola acogida y el leal concurso de que sois merecedor.

Terminada la recepción oficial, los representantes de Francia y Austria-Hungría presentaron á S. M. los individuos que componen el personal diplomático á sus órdenes, retirándose con los mismos honores que se les dispensaron al dirigirse á Palacio.

Decretos de 18 de Enero y 8 de Febrero concediendo la banda de la Real Orden de Damas nobles de la Reina María Luisa, á doña Nicomala Gallo Alcántara y Sives, marquesa de Vallejo, y á doña Gabriela Anduaga de Corradi.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden de 10 de Febrero disponiendo que se provea por concurso la plaza vacante de director de la Escuela Normal superior de maestros de la provincia de Avila, así como la plaza que quede en el mismo por provisión de la primera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

VERSALLES 15 (retrasado).—Asamblea nacional.—Se discute el proyecto de ley relativo á las pensiones de los funcionarios bonapartistas.

La izquierda sostiene que ha sido violada la ley de pensiones. El ministro de Hacienda recuerda que pensiones análogas fueron acordadas por los republicanos de 1848.

Reconoce los abusos existentes. Manifiesta que prepara medidas encaminadas á evitar dichas faltas.

La Cámara toma en consideración una proposición de la izquierda, pidiendo que se revisen las pensiones acordadas y que la Asamblea reserve la votación de los créditos pedidos hasta después de haber tomado un acuerdo definitivo sobre la revisión.

PARIS 15.—La Audiencia del Sena ha absuelto al periodista Pablo de Casagrac en la causa que se le seguía á instancias del general Vinffren, por un artículo publicado en el periódico bonapartista Le Pays.

LONDRES 16.—Segun la reseña publicada por los periódicos acerca de la sesión de la Cámara de los Comunes en que se trató del reconocimiento del Rey D. Alfonso por Inglaterra, el Sr. Burke declaró que el Gobierno del Rey de España era obedecido y aceptado por toda la nación, excepto una parte insignificante del territorio español.

PARIS 17.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 64,50. El 4 1/2 por 100, á 93,50. El 5 por 100, á 101,70.

El exterior español, á 23 3/8. Consolidados ingleses, á 92 7/8. En el Bolsin: El exterior español, á 25 5/16. El interior ídem, á 18 3/8.

PARIS 18 (noche).—Créase que por fin se ha encontrado la solución de la crisis. El gobierno consiste en que el nombramiento de una tercera parte de los senadores sea de la atribución de la Asamblea en lugar de serlo del poder ejecutivo. VERSALLES 18 (noche).—Después de varias conferencias, se ha llegado por fin á una avenencia entre las fracciones del centro. El izquierdo ha aceptado el proyecto del señor Wallon y ha quedado establecido un acuerdo entre los centros derecho é izquierdo. PARIS 14 (alcance).—Con motivo de la festividad del día escasean las noticias.

Escríben de Versalles que las dificultades para la formación del gabinete van haciéndose insuperables. Terminado Julio Favre su discurso de defensa en el asunto Cassagnac, dijo: «La simple lectura de los artículos denunciados bastará para convencer el jurado. En cuanto á la luz que quiere hacerse sobre la jornada de Sedan, es trabajo inútil. Hace tiempo que la opinión pública ha delegado toda la responsabilidad del desastre á los que declararon la guerra. Mr. de Cassagnac reprocha al general Wimpfeu el ser periodista, ¿y qué es él? En resumen, Mr. Julio Favre contesta al reproche de Mr. Cassagnac referente á la oposición del cuerpo legislativo sobre haber dificultado el armamento del país y los planes del mariscal Niel. VERSALLES 18 (Ardé).—En la reunión celebrada esta mañana por los delegados de los dos centros de la Asamblea nacional, no se ha llegado á ningún acuerdo completo. En vista de esto, se celebrará esta noche una nueva reunión. LONDRES 18.—El Banco de Inglaterra ha subido su descuento á 3 1/2 por 100. RIO-JANEIRO 17.—La fiebre amarilla sigue haciendo estragos. Todos los días mueren por término medio 12 personas atacadas de dicha enfermedad. (Agencia Americana.) PARIS 16 (una y treinta tarde, recibido el 18 á las doce y cincuenta y cinco noches).—Terminó el proceso Wimpfeu. Se declaró á Cassagnac libre, condenando en las costas al general Wimpfeu. Ruiz Zorrilla se instaló en Bayona. VIENA 16.—El emperador no irá por ahora á Pesh.

RIO JANEIRO 16.—El Sr. Ferrini, nuncio del Papa en esta ciudad, ha muerto de fiebre amarilla. PARIS 16 (siete y diez tarde).—Todas las derechas decidieron rechazar los nuevos proyectos constitucionales. El mariscal Mac-Mahon mantiene la creación con las fracciones liberales.

GACETILLAS

Anteanoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro Español el juguete en dos actos La llave del Paraíso, original del joven escritor D. Constantino Gil y Luengo. Es una pieza sumamente agradable y entretenida, con oportuno fin moral y dialogada con chistes oílos y nuevos. La comedia en un acto Ciento por uno, debida á los escritores barceloneses Sres. Moly de Baños y Tusquets, fué también bastante aplaudida. Las representaciones de La pata de cabra siguen atrayendo al elegante teatro del Circo una numerosa y escogida concurrencia, que acude á admirar el lujo que la empresa ha desplegado en esta obra, para la cual se han pintado diez y seis decoraciones completamente nuevas. El numeroso vestuario y atrezzo, y los magníficos bailes realzan el conjunto del espectáculo, no habiendo escaseado la empresa gastos de ningún género. La comisión de policía urbana, en su sesión última, se ocupó en establecer las bases para la limpieza, conservación y renovación de las cubetas urinarias, reforma tan importante para esta capital. El inspector especial Sr. Briones prestó anteyer tarde un importante servicio captando

en las suferas del barrio de las Peñuelas siete salteadores con trabucos y otras armas, que han cometido gran número de robos en poco tiempo. Continúan en el salón Esclava las representaciones del baile en un acto. composición del Sr. Estrella, titulado La ilusión de un pintor, en el que la señorita Hernando luce sus extraordinarias dotes artísticas, siendo colmada de justos y nutridos aplausos por el numeroso público que acude á admirarla. En el mismo teatro tendrá lugar hoy, viernes, la inauguración de los célebres cuadros disolventes del señor Williams Walter, que tanto llamaron la atención, y así mismo se verificará el beneficio del primer actor D. Ramon Miral, extramuros, como ya dijimos, una comedia titulada La justa de oro, escrita con este objeto. «La tictura única», preparada por los Sres. Filhol y Andoque, 47, rue Vivienne, en París, tiene la barba instantáneamente sin ninguna preparación ni lavadura. Es la mejor de las conocidas, y su empleo el más fácil y sencillo. Desconfiad de las falsificaciones. Véndase en esta corte: por mayor, en la Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, á 26 reales, en casa de los Sres. C. Hervy, San Jerónimo, 34; Morales, Pascual del Valle, Frera y D. Martínez. BOLETIN RELIGIOSO. Santo de hoy.—San Gabino, presbítero y mártir, y los Santos Alvaro de Córdoba y Conrado, mártires.—Tempora.—No se debe comer carne. Calles.—Se ganará el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la ma-

fiana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde procesión y reserva. En la parroquia de San Sebastian habrá misa cantada y sermón, que predicará sobre el Evangelio del día D. Gerónimo Lorente, y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de diez á doce en obsequio de su divino titular. En la real capilla de Palacio habrá misa cantada á las once, y predicará el Sr. D. Jaime Cardona. En San Ignacio se celebrará al anochecer la duodena del Patriarca San José. Despues del rosario y meditación, predicará D. Joaquín Carrion. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitation en las Salesas Nuevas, y la de las Victorias en Loreto. La temperatura máxima en Madrid, fué anteyer de 15'6 grados, y la mínima de 1'5. ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Segunda audición de la gran misa de requiem. TEATRO ESPAÑOL.—No hay función. TEATRO DE LA ZARZUELA.—No hay función. TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—La pata de cabra. TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—A primera saagra.—Un sobrino postizo.—Donde no hay harina.—Un león con calentura. SALON ESCLAVA.—A las 8.—La ilusión de un pintor.—Manolito Gazequez.—Mi mujer y mi criado.—Vestir imágenes.—Baile.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE FEBRERO. CONTACION OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR. FONDOS PUBLICOS. del 17 del 18. Alt. Baj. R. perp. del 3 por 100. 17-17 17-09 . 15 Id. de 4 por 100. 17-15 17-15 . . Id. de 5 por 100. 17-00 17-00 . . Renta perpetua exterior 19-50 19-50 . . Denda del personal. 00-00 00-00 . . Bonos del Tesoro. 50-76 50-76 . . Resguardos al portador de la Caja de Déps. 56-75 60-00 . . GALENERIAS Y SOCIEDADES. Abril 1850 de 4000. 00-00 00-00 . . Agosto 1852 de id. 00-00 00-00 . . Julio 1856 de id. 00-00 00-00 . . Obras públicas 1858. 00-00 00-00 . . Ferros carriles de 2000. 32-00 31-80 . 20 Id. nuevos. 32-00 31-25 . 75 Id. de 20.000. 00-00 00-00 . . Banco de España. 143-50 143-50 . . Crédito comercial. 00-00 00-00 . . La Peninsular. 00-00 00-00 . . Billetes del Banco de C. 00-00 00-00 . . CAMBIOS. Londres, á 90 d. f. 48-55 48-55 . . París, á 8 dias vista. 5-05 5-05 . . Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 83, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA. PREMIADO POR LA EXPOSICION ARAGONESA, POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE ZARAGOZA Y ÚLTIMAMENTE CON LA MEDALLA DE MÉRITO EN LA DE VIENA. Ofrece á V. sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; también se admiten abonos por tarjetas; á 10 reales docena, que sirven para afeitarse, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. mas inferiores con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de tul, gasa, gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs.; ó sea á 20 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno, hay de todas clases y modelos muy bonitos; armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añudidos y trenzas, de 20 á 500 rs.; pelo para añudidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 30 reales onza; 100, de 60, á 40; de 75 á 50; de 82, á 60; y 100 de 50, á 40 reales onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; sortijillas á la ilusión, desde 20 rs. á 60 par; cachibos de todas clases y tamaños, desde 1 real á 30 cada uno; bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; alfilerones para rizar el pelo á 3, 4, 6, 8 á 10 rs. docena; alfilerones para recoger

y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cohecho; pelucas para caballero, desde 20 á 280 reales; postizos y bisoños de tejido ó de picado imitando al natural desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composturas, se lavan pelucas de señora y de caballero por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillo, 2 rs.; id. un poco rizado por delante, 4 ó 6 rs.; id. de sortijillas, á 4 y 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convencionales; se hacen toda clase de rayas, tapa-calvas y tapa-coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trencillas para sortijillas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos. Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabezas, dientes y uñas; gran surtido de peines y lerdas de marfil, concha y de todas clases; peinetas, esponjas, horquillas y recedillas. Advertencia. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha al por mayor y menor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA El 7 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español AURRERA. Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Arenal, 2, par.

ELIXIR ANTIREUMATISMAL DE SARRAZIN MICHEL, DE AIX (FRANCIA) Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien la gota, lumbago, ciática, etc. Precio en Francia, 10 francos el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en París, casa de MM. Drouvart et C.º, Philippe Lefevre et C.º, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 44 rs., Sres. Moreno, Miquel, Arenal, 3; Escolar, plazuela del Angel, 7; Sanchez Ocaña, Príncipe, 13, y Ortega.

OBRAS NUEVAS. Estudios sobre la historia de la humanidad, por Mr. Laurent, traducción de D. Gavino Lizárraga. Se ha publicado el tomo 1.º, que contiene El Oriente. Su precio, 24 rs. en Madrid y 30 en provincias. Está en prensa el tomo 2.º, que contiene Grecia. Tiberghien: La enseñanza obligatoria, version castellana, por D. Hermenegildo Giner; un tomo en 8.º 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Se hallan de venta en la librería de los Sres. Anlló y Rodríguez, calle del Olivo, núm. 6 y 8, Madrid.

LA RAZA LATINA PERIÓDICO INTERNACIONAL Se publica en Madrid dos veces al mes, en francés, italiano, portugués y español. FUNDADOR Y DIRECTOR: DON JUAN VALERO DE TORNOS. El objeto de esta publicación, que lleva nueve meses de existencia, y que está escrita por los primeros publicistas de Europa, es reunir los intereses de los pueblos Latinos y Católicos para resistir la invasión que amenaza de los protestantes y germanos. Se suscribe en las principales librerías.

NO MAS TISIS. NO MAS TISIS. NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses. Seis años cuentan de existencia las Pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios. El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las Pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata. Retiramos la carta del Sr. Marco, para dar cabida con el mayor gusto á la del distinguido profesor D. Vicente Barron y Vazquez, persona muy conocida en esta corte, y dice así: «Sres. Montero y Saiz.—Madrid y Enero 2 de 1875.—Muy señores míos y de mi consideración: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien á la humanidad, me mueve á participarles el feliz resultado de sus Pastillas de Belmet en la curación de mi señora madre; autorizando á Vds. la publicación de esta carta para que así llegue á noticia de las infortunadas personas que me conocen en esta corte y convenga á los que sufran padecimientos como del que me ocupo. Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que, al hacerse sufrir mucho, ponian en peligro su existencia. Juzgando que esto era achaque de su vejez (83 años), creímos incurable su padecimiento. En el pasado Octubre dieron de nuevo principio sus sufrimientos, pero de una manera grave, al venir acompañados de una tos coníete, espasmos sanguntolentos, fiebre y falta de apetito, la pusieron en tal estado que se desconfió de salvarla. En esta situación, y agotados los medios empleados antes en su curación, acudí á las Pastillas de Belmet, con poca confianza, y a verdad, porque á su estado grave se reunia lo avanzado de su edad. Pronto tuve ocasión de que mi desconfianza y la de mi familia desapareciese al observar que antes de concluir la enferma de tomar la primera caja de pastillas, se conoció notable alivio, desapareciendo luego la tos por completo y así mismo la expectoración, teniendo apetito y volviendo á recobrar su habitual animación, y encontrándose actualmente buena y robusta cuanto su edad permite. Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfacción, un afección S. S. Q. B. S. M.—Vicente Barron y Vazquez.—Sic callejon de Leganitos, 2, principal.—Madrid. Precio de las cajas, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100. Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz», y por otro «Pastillas Belmet». Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Pex, 9; y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero Saiz, Corredera Alta, 3, y Pex, 9.—Madrid.

DESINFECTANTE ANTI-MIASMÁTICO cicatrizante de las llagas y úlceras COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Adoptado en los hospitales de Paris, y los hospitales de la marina militar francesa. UNA NOTICIA DETAL ADA COMPAÑIA CA A FRASCO.—Exigirse la firma del inventor. Fábrica en Bayona (Francia) en casa de Mr. LE BEUF, farmacéutico de primera clase, ex-farmac. de los hospitales de París. Depósitos. Paris, calle Réaumur, 25. Madrid: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Moreno Miquel, Hernandez, J. Simon, Ortega, S. Ocaña y Somolinos, en donde se encuentran tambien la Emulsion de bálsamo de Tolu Le Beuf el mejor y el más agradable de todos los remedios empleados contra los constipados, bronquitis crónicas, catarros pulmonares y de la vegga, etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BÉLGICA Y EN RUSIA. El Rob vegetal Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma de doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, e Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades crónicas, los empeines, los accesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico contra las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembalsarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general, casa del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue Richer. Madrid: J. Simon, Borrell hermanos, Miquel, Uzurrun, Saavedra y la Compañía Ibero Universal.

NO MAS ARRUGAS, Extracto de LAIS DESNOUS, 6, rue Faubourg-Montmartre, Paris (ENTRADA, 2, CITÉ BERGÈRE.) El Extracto de LAIS ha resultado el más difícil de todos los problemas; esto es, conservar al cuti la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de LAIS evita la formación de las arrugas; las quita tambien é impide su reaparición. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, 6 y 24 rs., M. Miquel, S. Ocaña, Frera y Morales.

JARABE DE LABELONYE Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos consulsiva, espasmo de sangre, extinción de voz, etc. Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.º, rue d'Aboukir, 99. Depósitos en Madrid, D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 4; Agencia franco española, calle del Sordo, 31; Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; Moreno Miquel, calle del Arenal, 3; Sanchez Ocaña, calle de Atocha, 55; Escolar, plazuela del Angel; Ortega, calle del Leon, y Rodríguez Hernandez y en todas las principales farmacias.

GRAGEAS DE CELIS Y CONTÉ Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Géli y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc. Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, Paris; fabrica en Joinville-le-Pont (Seine).—PRECIOS EN ESPAÑA: JARABE, 19 rs.—PILDORAS 10 rs.—En MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Borrell hermanos y Ortega.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON Con loduro de Hierro y Quinina. Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, iodo, hierro y quinina, los mejores agentes farmacéuticos, son la más cierta garantía de su eficacia en la clorosis, Flores Blancas, Supresión de los menstruos, Desórdenes de la menstruación, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitismo, Escrófulas, etc. Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves quem-pobrecieron la sangre y conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusión de cualquiera otra sustancia. Ver el folleto. Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, Paris; fabrica en Joinville-le-Pont (Seine).—PRECIOS EN ESPAÑA: JARABE, 19 rs.—PILDORAS 10 rs.—En MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Borrell hermanos y Ortega.

DICCIONARIO MILITAR ETIMOLÓGICO, HISTÓRICO, TECNOLÓGICO CON DOS VOCABULARIOS FRANCÉS Y ALEMÁN POR D. JOSÉ ALMIRANTE. Coronel de Ingenieros. Un volumen en folio de XVI-1.213 páginas á dos columnas de letra compacta. Obra recomendada por la Junta Consultiva de Guerra, las Academias Española y de la Historia, y premiada en la Exposición Universal de Viena. Se vende al precio de 25 pesetas en el Depósito de la Guerra, Dirección general de Ingenieros y principales librerías de Madrid y provincias.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN de los hermanos Gascard.—A. Gascard y Comp, áncios sucesores y solo poseedores de su secreto, sus vahidos, síncope, indolencia, eficaz contra la parálisis, APOPLEGIA, gesticiones, ceguera, etc. Depósito general, en Rouen (Francia), rue du Bac.—Exigir: 1.º En el tapon del frasco, la cápsula dorada representando este sello (selo de convento).—2.º Las palabras freres Gascard en el frasco.—En España 12 rs. Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.—Por menor, Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de id. Salidas de Coruña, el 16 de id. (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y G.º.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA ESTAFETA DE PALACIO HISTORIA DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II POR DON ILDEFONSO A. BERMEO. La mejor recomendación que puede hacerse de esta importantísima obra, es la aceptación tan numerosa que ha obtenido en los tres años que ha durado su publicación; los elogios que ha merecido de los periódicos más acreditados, de cuantas personas ha sido conocida, el tratar de nuestra historia contemporánea de un modo tan el evado, donde tanto abundan los hechos desconocidos hasta ahora, descritos con la imparcialidad que tanto distingue á su autor, hacen comprender que esta obra es digna de ocupar un sitio preferente en toda biblioteca. Consta de 2.722 páginas en 4.º mayor francés, dividida en tres voluminosos tomos é ilustrada con 14 minas litográficas. Precio de toda la obra, 190 reales encuadernada en rústica y 230 en pasta, franco el porte; los pedidos pueden dirigirse á su editor D. Roque Labajos, calle de la Cabeza, núm. 37, Madrid, acompañando su importe en carta certificada, en libranzas del giro ó letra de fácil cobro. Nota. Se admiten suscripciones por uno ó más cuadernos semanales á 2 rs. uno, remitiendo el importe, adelantado de 10 ó sean 20 reales.